

INFORME DE EVALUCION DE OFERTAS – LOTE N° 2
MENOR CUANTIA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” ID N° 468.368

En la ciudad de Luque, a los 31 mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 1066/2025 de fecha 07 de julio de 2025, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- José Medina - Jefe de Departamento de Servicio de Asistencia en Tierra
- Joel Avalos - Jefe de Departamento de Operaciones

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la publicación respectiva.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 22 de agosto de 2025, a las 08:30 hs., en las instalaciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil Avda. Mcal López c/Vice Pdte Sánchez y 22 de septiembre, 3er piso, en presencia de los Representantes de la DINAC.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 248.202.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 14.819.000 Vigencia de la Póliza: De 8/08/2025 a 8/01/2026, 153 días
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 87.579.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 15.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/08/2025 a 18/01/2026, 149 días
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 162.265.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/08/2025 a 22/01/2026, 153 días
JUAN FELIX PERALTA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 330.068.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 18.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/08/2025 a 29/12/2025, 129 días
JUAN ALBERTO QUIÑONEZ ORTEGA	NO	SI	NO	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 286.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 14.325.000 Vigencia de la Póliza: De 22/08/2025 a 9/01/2026, 140 días

ic. Joel N. Avalos A.
 Jefe de Dpto. de Operaciones
 AISP - DINAC

DOV Jose Miegain
 Jefe de Dpto. SAT AISP

1.1-OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

El representante de la firma **MARFIL IND. & COM. DE CESAR GAMARRA** deja constancia que la firma **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** no presenta formulario de oferta actualizado según Resolución DNCP N° 1116/2025.

1.2 DESCARGO DE LAS OBSERVACIONES:

Este Comité de Evaluación considera que el no presentar el formulario de oferta actualizado no es un motivo sustancial para eliminar la oferta, debido a que el formulario de oferta presentado contiene todos los datos relacionados al proceso, los datos del oferente y los datos estipulados en la Resolución DNCP N° 1116/25, por lo que, no corresponde la descalificación de la firma **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**.

2. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS PARA EL LOTE N° 2

DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FISICAS	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN		SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ		HUGO FELIX BENITEZ PERALTA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Oferta (*)	X	-	X	-	X	-
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	-	X	-	X	-
DOCUMENTOS – PERSONAS FISICAS	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	X	-	X	-	X	-
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	X	-	X	-	X	-
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder este inscripto en el Registro de Poderes	N/A		N/A		N/A	

Handwritten signatures and stamps:
 c. Joel N. Avales A.
 e de Dpto. de Operaciones
 AISP - DINAC
 D.O. Jose Medino
 e de Dpto. SAT-AISP

2.2. CONCLUSION AL ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LOS OFERENTES; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MAS ARRIBA.

Este comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/2022 y su decreto reglamentario 2264/2024, de Suministro y Contrataciones Públicas, como también de los requisitos solicitados en el PBC, del llamado de referencia.

Que, las firmas CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN, JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ y HUGO FELIX BENITEZ PERALTA **cumplen** satisfactoriamente con los documentos de carácter sustancial exigidos en el PBC.

3. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de contrataciones públicas, el margen de preferencia es de 40% para los productos y/o mano de obra nacional. En cuanto el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, si bien no se observa adjunto a las ofertas, se puede visualizar en la página <http://www.vue.org.py/> que las firmas que siguen en competencia, **No cuentan** con el certificado de origen Nacional, por lo tanto, se deja constancia de la **No aplicación** del Certificado de Origen y Empleo Nacional.

4. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

Conforme a la relación de precios presentada por los oferentes, se procede a realizar un análisis detallado de los precios cotizados basado en la Resolución N° 454/2025, una vez verificado se observa que los montos ofertados por las firmas de **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN, JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ y HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** se encuentran dentro de los rangos del precio referencial del ítem N° 1 correspondiente al **LOTE N° 2** elaborado por la convocante.

ic. Joel N. Avalos A.
Jefe de Dpto. de Operaciones
AISP - DINAC

DOV Jose Miegino
Jefe de Dpto. SAT-AISP

LOTE N° 2 Ítem N° 1	Descripción del bien	Precio Unitario Referencial de la Convocante	Precio Unitario (IVA incluido)	Diferencia	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Diferencia	CESAR GAMARRA MARIN	Diferencia	HUGO BENITEZ	Diferencia
					Precio Unitario (IVA incluido)		Precio Unitario (IVA incluido)		Precio Unitario (IVA incluido)	
1	RADIO BASE CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, ANTENA, FUENTE E INSTALACIÓN	9.190.267	7.680.000	-16	8.750.000	-5	8.970.000	-2		

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2264/24, procedemos a agrupar las empresas en orden numérico de menor a mayor respecto a lo ofertado al LOTE N° 2, por lo que el Orden de las Ofertas es como sigue:

EMPRESAS OFERENTES	MONTO OFERTADO LOTE N° 2	PRECIO REFERENCIAL LOTE N° 2
1. SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Gs. 23.040.000	Gs. 27.570.801
2. MARFIL IND. & COM. DE CESAR GAMARRA	Gs. 26.250.000	
3. HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ	Gs. 26.910.000	

Del cuadro precedente se procede a apartar la menor oferta que corresponde a la firma **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** de manera a evaluar con precisión el cumplimiento de las documentaciones formales solicitados en el PBC.

5. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – LOTE N° 2

SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ			
ITEM	DESCRIPCION DE BIEN O SERVICIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>RADIO BASE CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS, ANTENA, FUENTE E INSTALACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones de voz • Modo directo de capacidad dual (solo en versión digital) • Pantalla numérica • Pantalla alfanumérica • Cumplir con los estándares de Radio Móvil Digital • Cumplir con las reglas de Narrowbanding <p>• Clasificación IP54</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encriptación analógica/digital <p><u>ESPECIFICACIONES GENERALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de canal • Salida RF típica • Baja potencia (1-25W) • Alta potencia (25-45W) • Frecuencia (136 174 MHz) • Peso (2,9 lbs 1,3 Kg) como mínimo <p><u>RECEPTOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia (136 174 MHz) • Espaciamiento de canal • Respuesta acústica <p><u>TRANSMISOR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia (136 174 MHz) • Espaciamiento de canal • Alta potencia de salida (25-45W) <p><u>ESPECIFICACIONES AMBIENTALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Temperatura de funcionamiento (-30°C / +60° C) • Temperatura de almacenamiento (-40°C / +85° C) • Ingreso de agua y polvo (IP 54, MIL-STD*) 	X	-

ic. Joel N. Avalos A.
 jefe de Dpto. de Operaciones
 AISF/DINAC

DOV Jose Medina
 jefe de Dpto. SAT/AISF

6. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Documentos Formales	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	✓	-
Certificado de cumplimiento tributario.	✓	-
Certificado de cumplimiento con el seguro social.	✓	-

Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	NO APLICA	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	✓	-
Formulario de Declaración de Personas de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	✓	-

7. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	Cumple	No cumple
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple según lo requerido en el PBC.	-
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRACIS / IRE RG	Cumple según lo requerido en el PBC.	-
c) Para contribuyentes de IVA General, presentar IVA General de los años 2022, 2023 y 2024	N/A	
d) Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE	N/A	
e) Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE	N/A	
f) Los oferentes deberán presentar un documento en el que desarrollen los ratios con sus respectivos promedios. Este documento tendrá carácter de Declaración Jurada y tendrá validez al efecto de ser utilizada en la etapa de evaluación	Cumple según lo requerido en el PBC.	

RATIOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS DE JOSE DUARTE RUC 840.058-0

RATIOS DE LIQUIDEZ					
AÑOS	2021	2022	2023	2024	TOTALES
ACTIVO CORRIENTE	292.871.899	1.082.568.888	881.426.247	641.834.218	2.256.699.034
PASIVO CORRIENTE	110.613.245	702.379.493	33.933.302	213.185.638	846.926.040
	2.64771094	1.541287721	25.9752572	3.01068226	30.1642559

RATIOS DE LIQUIDEZ: Promedio 7.541063965

ENDEUDAMIENTO					
AÑOS	2021	2022	2023	2024	TOTALES
PASIVO TOTAL	214.853.245	702.379.493	265.692.605	214.448.384	1.182.925.343
ACTIVO TOTAL	554.427.367	1.172.635.704	891.300.524	841.005.184	2.618.363.595
	0.3875228	0.598975019	0.29809542	0.25499056	1.53958380

ENDEUDAMIENTO: Promedio 0.38489595

RENTABILIDAD					
AÑOS	2021	2022	2023	2024	TOTALES
UTILIDAD NETA	45.518.879	130.682.089	134.443.040	21.857.549	310.644.008
CAPITAL	8.000.000	315.000.000	315.000.000	315.000.000	638.000.000
	568.985988	41.48637746	42.6803302	6.93890444	660.091600

RENTABILIDAD: Promedio 165.0228999

*ic. Joel N. Avalos A.
nte de Dpto. de Operaciones
AISP - DINAC*

*DOV JOSE MEDINA
nte de Dpto. SAT-AISP*

Caros

LIC. CARLOS GALEANO
RUC: 2.700.858-4



Analizando las ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad según lo remitido por la firma **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**, el mismo cumple con la capacidad financiera.

8. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	Cumple	No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple según lo requerido en el PBC.	-
Experiencia en la provisión de equipos de walkie talkie y/o equipos de comunicación y/o radio enlaces de microondas y/o equipos de radios móviles y/o equipos de comunicación , la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas o contratos cualquiera de ellas con sus respectivas recepciones finales realizadas con entidades públicas y/o privadas de los años 2022, 2023 y 2024 equivalentes al 30 % como mínimo de monto total a contratar, las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	Cumple según lo requerido en el PBC.	-

9. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Documentos Sustanciales	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	Cumple	No Cumple
Presentar Catalogo del Bien ofertado donde se detalle la marca, origen, especificaciones técnicas y modelo del bien ofertado	Cumple según lo requerido en el PBC	-
Declaración Jurada donde la empresa manifieste proporcionar equipos nuevos y con garantía como mínimo de 12 (doce) meses ante desperfectos de fábrica.	Cumple según lo requerido en el PBC	-
Declaración Jurada donde la empresa manifieste proporcionar equipos y/o accesorios nuevos y originales, para la sustitución de los equipos instalados actualmente	Cumple según lo requerido en el PBC	-

10. VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si el oferente (Firmantes, Representantes, Socios o accionistas) **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** figura como Funcionario Público, conforme al siguiente detalle:

Hemos verificado que el propietario y Representante Legal de la empresa, no aparece en la base de datos del SINARH.

En síntesis, del análisis íntegro realizado, se puede concluir que la empresa **SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**, **CUMPLE** con este punto.

11. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LOTE N° 2

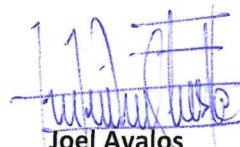
Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado a **MCN N° 23/25 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” ID 468.368** de acuerdo al siguiente cuadro:

RUC	EMPRESA	LOTE N°	MONTO ADJUDICADO
840058-0	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	2	Gs. 23.040.000



José Medina

MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR



Joel Avalos

MIEMBRO COMITÉ EVALUADOR